

HISTORIA DEL DISTRITO DE HUAMBOS



(*)

Origen etimológico de Huambos.- Es una palabra españolizada que tiene como raíz el vocablo quechua "*Wampu*". Etimológicamente significa *hueco*, *horadado*, *balsa* (Espinosa Galarza, Max. 1973. "*Toponimia quechua del Perú*". Lima. 469 pp). Nuestro excelso paisano, Don Hermógenes Díaz Villalobos, nos viene a decir, que Huambos proviene del vocablo "*huambulú*", referente a una planta acuática localizada en el túnel del Cerro Aparic al Shingo Campana; donde además nos refiere que ese túnel fue construido por los huambos, como defensa ante el avance de las tropas del inca Pachacútec. También se cree que Huambos es de origen yunga, que puede ser plural del árbol "*huamburu*", que es de una planta característica de la zona. (Burga Larrea, Carlos. 1983. "*Diccionario geográfico e histórico de Cajamarca (toponimia departamental)*". Editor, Servicios de Artes Gráficas. 1664 pp.). Las modificaciones castellanas fueron impuestas por los conquistadores quienes estilaban pluralizar a los grupos étnicos antecediendo el artículo "Los" y añadiendo la "S" al nombre quechua de muchos Señoríos que encontraron en el Perú del Siglo XVI. Con el devenir de los siglos se ha perdido el estatus de provincia con la fragmentación política actual de la Región de Cajamarca, más no el legado de su insustituible nombre quechua de nuestro Señorío, y que orgullosamente marca la diferencia con los distritos y parajes que llevan el nombre de Huambos a nivel nacional e internacional. Es decir, Huambos tiene singularidad e identidad. Nuestra evolución lingüística de Wampu hasta Huambos, un gran referente de nuestra etnohistoria lo constituye el historiador Waldemar Espinoza Soriano. En sus trabajos podemos recoger las siguientes descripciones sobre este grupo étnico: El reino o curacazgo de los *Wampu*, *Guampu* o *Huampu*, la *Huaranga de Huampu*, los *Wampu*, los *Wampus* para luego con el devenir de las siguientes centurias reportarlo con las etiquetas de la *Provincia de Los Guambos* o de *Los Huambos*. *Guambos* y *Huambos* ya son palabras castellanas y el uso indistinto de las letras "G" y "H" en su escritura lo encontramos en el documento "*Carta Topográfica de la Provincia de los Huambos situada en las Serranías del Obispado de Truxillo del Perú*", que nos regala el Obispo Baltazar Martínez de Compañón y Bujanda en su visita que realizó a la Parroquia el 17 de octubre de 1783. En el membrete de la Carta se puede apreciar el nombre del pueblo escrito con la "H" y, en el gráfico, como Provincia de Guambos (Marreros, 2007).

Huambos en la época pre-incaica.- La originalidad histórica de Huambos no es casual. La historia viva de Huambos nos toca pregonar: somos descendientes del *Señorío de los Huambos*, un importante grupo étnico, como los *Caxamarcas* y *Huamachucos*, que cultivó la lengua *Culli*, como algo propio del norte del Perú (Marreros, 2012). Los Huambos están dentro del periodo intermedio tardío, denominado también etapa de los Estados y Señoríos Tardíos (900 y 1460 ó 1470 D.C.). Dicho periodo se caracterizó por mostrar una nación andina fragmentada en Señoríos que ejercían gran poder político, económico y cultural sobre extensos territorios. Estos grupos étnicos fueron muy dinámicos entre sí y mantenían fuertes relaciones de comercio y reciprocidad o complementariedad en tiempos de paz, así como también acciones de fricción en periodos de invasión o conquista (Shady, 1984 y Rostworowski, 1990). Se sostiene que se desarrollaron aproximadamente 40 grupos étnicos prehispánicos que habitaron el antiguo Perú, entre los cuales, está la etnia de los Wambos

(Huertas, 1990). Según las investigaciones de Eslava (1985), Wambos ya existía en la época pre-incaica. Sostiene que, “antes que el Imperio Inca alcanzara su esplendor, en Huambos ya existía una próspera civilización: los Wambos”; prueba de ello, son los túneles subterráneos, ubicados tanto en la ciudad y en el campo, que habrían sido refugios militares. Los vestigios arqueológicos diseminados por todo el distrito, muchos de ellos desconocidos e inexplorados, evidencian un pasado de intensa actividad, propia de la capital de una importante región. Finalmente, concluye el autor, afirmando que, “Huambos es una ciudad antigua que, en tiempos pasados, fue la capital de extensos territorios, que abarcaban las actuales provincias de Chota, Cutervo y Santa Cruz”. (Eslava, et al., 1985:1-2). El desarrollo histórico de Huambos, registra constantes enfrentamientos de los Wambos y otras civilizaciones preincaicas, y un intenso intercambio comercial en tiempos de paz. Los enfrentamientos de los Wambos contra la expansión del Imperio del Tahuantinsuyo y el sometimiento a la conquista española son parte de estos enfrentamientos. Durante el Virreinato, Huambos fue capital de Provincia, pero cedió ese puesto a Chota en la época Republicana. Sus dominios habrían alcanzado hasta Ecuador, donde hasta hoy subsisten las tribus indígenas de *Huambas* y *Huambisas* (Eslava, 1985). El arqueólogo Peter Kauliche (1975), en su obra: “*Pandanche, un caso del periodo formativo en los Andes de Cajamarca*”, hace mención a los Wambos, como un pueblo cuyo señorío logró mantenerse firme frente a las desgarradoras conquistas de las tribus pre-incas, el dominio incaico y finalmente el colonaje español. Según Shady (1984) y Rostworowski (1990) citados por Marreros (2007), la etapa de los Estados y Señoríos Tardíos o Período Intermedio (900 – 1470 d.C.), se caracterizó por una nación andina fragmentada en Señoríos que ejercían gran poder político, económico y cultural sobre extensos territorios. Dentro de los 40 grupos étnicos prehispánicos que habitaron el antiguo Perú, con características de Señorío, está los Huambos (Cutervo, Chota, Querocoto, Miracosta, Llama, Santa Cruz, Tocmoche, San Juan de Licupis y parte de Hualgayoc). Otro dato importante que demuestran su existencia pre-inca de los Wambos, son la llegada de las tribus de los *Chocameros*, quienes no lograron sojuzgarlos; vinieron luego los *Aymaras*, quienes fueron expulsados por las aguerridas tribus de los Wambos. Existen indicios, que los Wambos fueron un poderoso reino o estado regional, que rendían tributo al Gran Huamachuco, y que comprendía las provincias de Chota, Cutervo y Santa Cruz, en ese entonces, dominio del poder de los *Mochicas* (Eslava, 1985). Otro dato semejante afirma que, el Señorío de los Wambos, fue un grupo étnico, que se ubicó al norte del Señorío de *Guzmango* o *Caxamarca*, con una organización sociopolítica denominada las Pachacas y Huarangas, con los curacas o caciques como autoridades y el *Culli* como lengua oficial de estos territorios (Marreros, 2007).

Huambos en la época Incaica.- Waldemar Espinoza Soriano (1974), por su parte, en su trabajo de investigación sobre el periodo formativo en la sierra del extremo norte del Perú, haciendo alusión a Fray Juan Ramírez, 1563 y Antonio de la Calancha (1639), sostiene que, en los primeros años de la conquista española, Pacopampa, ubicada en el distrito de Querocoto, pertenecía a la Provincia de los Guambos, la misma que se ubica junto a tres grandísimos pueblos: Cutervo, Quirocota y Cachén con 2 o 3 anexos cada uno, y muchas familias en el campo. Detalla diciendo “*tierra no fría y en partes bien templada, rica y abundante en frutas y demás comidas*” (p. 88). Espinoza igualmente nos refiere que la villa de San Lorenzo de la Cruz de Sócota, que hoy pertenece a la provincia de Cutervo, departamento de Cajamarca, pero que en la época prehispánica, del predominio hispánico y gran parte del período republicano del Perú, formó parte de la provincia de Guampu o

Huambos, ya castellanizada. La pachaca de Sócota pertenecía a la huaranga de Huampu. El traslado de un grupo humano para cumplir tareas en el funcionamiento de un tambo, es un indicador de que la población de Huampu no era lo suficientemente numerosa para cubrir las necesidades en todas las mitas estatales. No se sabe el número de personas mitimadas, pero dicha mudanza debió producirse cuando Huayna Cápac gobernaba al Imperio Andino. Sobre la demografía del reino de Huampu, el censo general del Perú de 1571-1572, que comprendió tanto a regnícolas como a mitmas. Todo esto en los tiempos del Virrey Toledo, es decir, después de muchas epidemias que diezmaron a la gente, y a doce años de la segregación de más de la mitad de su territorio para anexarlo al Gobierno de Jaén. En la época incaica debieron ser 20,000 personas. El reino de Huampu comprendía lo que ahora son las provincias de Jaén, Cutervo y la mitad de Chota. (Waldemar Espinoza Soriano. *“Los Mitmas de Lonya en el Curacazgo de Huampu (Cutervo) S. XV-XX”*). La conquista de los Huambos por los cusqueños, lo encontramos en el capítulo IX y X de la segunda parte del libro del cronista Juan de Betanzos, donde nos narra que la conquista de los Huambos lo realiza el Inca Túpac Yupanqui, quien ingresó por la región de Huamachuco, y su poderoso ejército derrotaron a la agrupación de cuarenta mil hombres, formados por los Wambos, los Caxamarcas, los Chachapuyos, y los Bracamoros, bajo las órdenes del Gran Régulo, probablemente el Curaca Chuquichancay. Por su parte, Shady R y Rosas H (1977) en su artículo *“El horizonte medio en Chota. Prestigio de la cultura Cajamarca y su relación con el imperio Huari”*, mencionan que en el siglo XVI, durante la intervención Inca en la sierra norte, había una individualidad étnica de los Huambos, y que el Señorío de los Huambos había comprendido las actuales provincias de Jaén, Cutervo y la mitad de Chota. La crónica más antigua que hace referencia a la conquista de los Huambos por los cuzqueños, lo encontramos en el capítulo IX y X de la segunda parte del libro del Cronista Juan de Betanzos, donde nos narra que la conquista de Los Huambos lo realiza el Inca Atahualpa, en su recorrido de Quito a Cajamarca. El ejército cuzqueño al mando de los generales Chalcochima y Quizquiz, destruyen cuanto obstáculo se les presenta, matando a los habitantes de las provincias de los Cañaris, los Hayaci, los Paltas, los Cocora; porque sus caciques no aceptaban obediencia y servidumbre a los quechuas. La Cultura del Tahuantinsuyo, que dominó estas tierras, dejaron un legado arquitectónico del que fue el *Tambo Rreal Inca* que Felipe Guamán Poma de Ayala menciona en su *“Nueva Corónica y Buen Gobierno”*. (1615-1616. p. 423), y que podemos vislumbrar en el Mercado de Abastos de Huambos, único en esta Zona. En las Comunidades de Tayacirca y La Lianga, se han encontrado piezas de cerámica, decorados con figuras geométricas, de clara influencia inca. Son prueba de ello, el Monumento Arqueológico de La Unión, en el Caserío de Lanchecongá, así como el Monumento Arqueológico de Chococirca, en el Caserío del mismo nombre. Asimismo, en las Comunidades de El Añico se han encontrado ceramios de base cónica, de color blanco-crema y rojo indio, así como topos de cobre. Igualmente existen vestigios arqueológicos en el Centro Poblado Menor de Chentén, en los Caseríos de Caruarundo, Challuaracra, Cusilguán, etc.

Huambos en la época Colonial – Virreinato.- La llegada de los españoles al Perú, en 1532, trastocó la vida de los pueblos. Los *conquistadores* implantaron nuevas formas de organización, siendo las *Encomiendas* (1534) el primer sistema de explotación que utilizaron para sojuzgar a los aborígenes. Los Cronistas señalan que en los Andes del Norte, la región de los Wambos y Cajamarca, Francisco Pizarro fueron entregadas como *Encomiendas*, al español Melchor Verdugo. El historiador Espinoza Soriano en 1967 publica el Primer Informe

etnológico sobre Cajamarca, que el Visitador Barrientos realizó en el año 1540, en cuyo documento encontramos a nuestra gente de Los Guambos trabajando en los tambos de Caxamarca como mitmas o mitimaes y así pagar su tributo al Inca. Si bien en el incario, los mitmas de Lonya habían residido únicamente en Súcota, en cambio, a partir de la década de 1560, fueron disgregados por diversos lugares de la provincia de Guambos para que cumplieran ciertas mitas. En tal forma algunos se quedaron a vivir permanentemente en los pueblos y haciendas a donde eran obligados a ir, por ejemplo, en el de Chota. Sin embargo, esas personas y familias así disgregadas mantenían fuertemente su unidad étnica, de manera que el curaca de aquel ayllu-pachaca sabía y conocía muy bien quiénes y cuántos eran sus vasallos, no obstante de nacer vivir y morir en diversos lugares de la provincia de Los Guambos. Este patrón de comportamiento comenzó a ser general en el Perú. (Waldemar Espinoza Soriano. *“Los Mitmas de Lonya en el Curacazgo de Huampu (Cutervo) S. XV-XX”*). En 1551 arribó a las tierras del Virreinato del Perú, la Orden Religiosa de Los Agustinos, y con ellos el Fraile Juan Ramírez de Taboada, en compañía del Fraile Diego de Aguilar. En 1559 Fray Ramírez llegó a la región de los Wambos como Vicario, ingresando en su misión evangelizadora por la cuenca del río Marañón, llegando a San José de Chimbán, cuya iglesia es la más antigua de la provincia, pasando luego a Chota; y el 24 de junio de 1560 funda la ciudad de “San Juan Bautista de Huambos”, tal como lo señala el Padre Antonio de la Calancha en su crónica de San Agustín. (Ydrogo, Neira, Cueva. *Documental Histórico Geográfico – Huambos*). Posteriormente, esta región sufrió varias reparticiones entre encomenderos de Jaén, mientras que el antiguo Reino o Wamaní de Huambos, pasó a formar parte de la provincia colonial del mismo nombre, comprendiendo las provincias de Chota, Santa Cruz, Cutervo y los pueblos de Súcota, Hualgayoc, Llaucán, Chugur y Quilcate, sometidas al Corregimiento de Caxamarca, constituido entre 1565 y 1566. (Ydrogo, Neira, Cueva. *Documental Histórico Geográfico – Huambos*). El historiador Waldemar Espinosa, señala: *“En la primera mitad del siglo XVIII, la capital de hecho de la provincia de los Huambos era el pueblo de Todos los Santos de Chota, aunque la de derecho era la de San Juan Bautista de Los Huambos. Chota no pertenecía políticamente a esa provincia, sino a la de Cajamarca. Pero como en Chota residía el Teniente Corregidor este pueblo se convirtió prácticamente en la capital de Los Huambos. Por tal razón, en Chota también vivían casi de continuo los curacas de huaranga y de pachaca de la provincia de Los Huambos, con el objeto de mantener trato y diálogo permanente con el teniente español que debía resolver y dictaminar sobre los diversos problemas administrativos, políticos, militares, económicos, etc. a nombre del corregidor de Cajamarca. Este en efecto, para la zona norteña de su corregimiento designaba un teniente que era siempre un español. La jurisdicción del tenientazgo comprendía la provincia de Huambos y dos pueblos pertenecientes a la provincia de Caxamarca, Todos los Santos de Chota y Santa Cruz de Succhabamba”*. Desde la perspectiva eclesiástica, el Virreinato del Perú se dividió en *Arzobispados, Obispados y Curatos*, siendo estas últimas sedes de la administración eclesiástica local. En 1782, Huambos se convierte en *Curato*, es decir pueblo donde había Párroco, siendo el quinceavo Curato de Caxamarca y comprendía los Anexos de Cochabamba, Llama, Cachén, Cutervo, Querocoto, Checópón, Tocmoche y Súcota. Este Curato dependía del Obispado de Trujillo, tenido como Obispo a Baltazar Jaime Martínez de Compañón y Bujanda (Cabredo – Navarra, España, 1737 – Bogotá, 1797), sin duda impulsado por su ilustrada curiosidad y espíritu de observación, decidió visitar toda su vastísima Diócesis; una empresa que le llevo tres años, desde 1782 hasta 1785, por los más variados paisajes del norte peruano, trazando caminos

y canales de regadío, introduciendo nuevos métodos de labranza, haciendo construir más de cien escuelas, iglesias y seminarios y fundando una veintena de pueblos. En ese periplo viajero, es que visitó la Provincia de los Huambos. Y el 17 de octubre de 1783, Monseñor Baltazar Jaime Martínez de Compañón y Bujanda, visitó la Iglesia de Huambos. Era Párroco Fr. Juan José de Mendoza. Aquí emite Mandatos. En vista de los abusos que cometían los Corregidores, el Rey Carlos III, durante el gobierno del Virrey Teodoro de Croex (1784-1790), se establecen las *Intendencias*. Chota quedó incluida en el Partido de Caxamarca, perteneciente a la Intendencia de Trujillo. *Según Jaime Villanueva, en 1787 se creó el Partido de Huambos cuyo primer Sub Delegado fue el Teniente Domingo Noelle, quien se hizo cargo en 1787, y comprendía los Curatos de Chota y Huambos con sus Anexos: Cutervo con su anexo de Sócota, Santa Cruz con sus anexos de Catache y Yauyucán.* (Ydrogo, Neira, Cueva. *Documental Histórico Geográfico – Huambos*). Posteriormente en 1813, Huambos se convierte en *Doctrina* y comprendía los siguientes Anexos: Huambos, Cochabamba, Cutervo, Llama, Catache, Tocmoche y Sócota. El Padrón General de los habitantes de la Doctrina de Huambos fue firmado el 4 de mayo de 1813 por el Capitán Joaquín Martín y el Teniente de Granada Manuel Guerrero de Luna y Toribio Duárez. Así como Doctrina, Huambos subsiste hasta la Jura de la Independencia (Ibídem).

Huambos en la época de la Emancipación-República.- Cuando en la tierra de los Incas se inició el proceso de Independencia, el pueblo de Huambos acudió con hombres y dinero para tal fin. Distinguidos huambinos como: Gabriel Tello, José Suárez, José Cirilo Alegría, Celedonio Montoya, Adolfo y Román Castro, Tomás Maldonado, José Vera dueños de las ex haciendas de Mollebamba y Yuracmarca, quienes contribuyeron con donaciones en pro de la campaña de la Emancipación. Los huambinos no solo apoyaron económicamente, sino también con hombres formando el Regimiento de “*Dragones Cívicos de Huambos*”, que estuvo al mando del Capitán Diego de Orrego, Juan Arnao y Juan Antonio Torres. Al final de la Independencia el 9 de diciembre de 1824, se produce la batalla de Ayacucho, donde los reclutas huambinos, Juan Sánchez, José Gonzáles, José Flores, Patricio Mendoza y Juan Carrasco hacen gala del valor de sus ancestros, luchando con arrojo y bizarría, formando parte de los batallones N° 1 y N° 2 de la División Peruana, comandada por el General La Mar (Neira, 2012). Mientras el ejército liberador dirigido por el Generalísimo Don José de San Martín Matorras ganaba posesión en los andes centrales, en la costa norte ocurrió el pronunciamiento patriótico efectuado en Trujillo por el Intendente Torre Tagle, el 29 de diciembre de 1820. En esa misma fecha, el cabildo trujillano acordó enviar emisarios a convocar a cada provincia, a proclamar la Independencia. El comisionado elegido fue el alcalde de Cajamarca Don José María Monzón, quien viajó vía Huamachuco a dichos territorios. En la ciudad de Cajamarca la proclamación de la Independencia fue animada por el Sub Delegado (cargo hoy día equivalente a Prefecto), Don Antonio Rodríguez de Mendoza. Cajamarca proclamó su Independencia el 06 de enero de 1821. Chota lo hizo el 09 de enero del mismo año; y luego Huambos, donde Diego Manuel Orrego, junto con la tropa de la Guardia Nacional se sumó a las fuerzas patriotas. También respaldó la Independencia de Huambos, el Sub Delegado Carlos Lagomarsino, hijo natural del Rey Carlos IV, y por lo tanto hermano de Fernando VII. (Ydrogo, Neira, Cueva. *Documental Histórico Geográfico – Huambos*). Por aquella época, admite la categoría de Distrito por Decreto del 12 de febrero de 1821, perteneciendo a la provincia de Chota (Neira, 2012). Según Burga Larrea, *el distrito de Huambos, fue creado a inicios de la República, durante el Gobierno del Libertador Simón Bolívar, y por orden de éste, sin que exista Ley porque el*

libertador del norte gobernó el Perú sin Parlamento. Al respecto, existe el Oficio N° 1824-2014-2015-ADP-M/CR, dirigido al señor Alcalde de ese entonces Redublino Bustamante Coronel, por el congresista de la República Don Segundo Tapia Bernal donde se especifica “*que la ciudad cumple su centésimo nonagésimo cuarto aniversario de su creación política, la cual fue creada según Ley de fecha de 1821*”. Luego del 08 de diciembre 1824, el General José Simón de la Santísima Trinidad Bolívar Palacios (Simón Bolívar), designó prefectos en las Intendencias convirtiéndolas en Departamentos, como lo estipuló el Estatuto Provisorio, convirtió los partidos en provincias, Chota fue creada por Ley del 19 de mayo de 1828; y las parroquias en distritos como también lo estipuló la Constitución Política de 1823, en el artículo séptimo, donde permite el surgimiento de Departamentos, Provincias, Cantones por Distrito. (Ydrogo, Neira, Cueva. *Documental Histórico Geográfico – Huambos*). En los años siguientes, el territorio de Huambos se fue desmembrando. En 1825 Cutervo fue elevado a distrito. Sócota pasó a ser caserío de Cutervo. Llama deja de pertenecer a Huambos por Decreto del 18 de abril de 1835. Cochabamba se desliga de Huambos por el 2 de enero de 1857. Querocoto es elevado a distrito desde el censo de 1876. (Ibídem). En 1855, Huambos deja de pertenecer al Obispado del Trujillo debido a la creación del Departamento de Cajamarca, integrante de la provincia de Chota. En el año de 1855, Huambos se desliga del obispado de Trujillo cuando se crea el departamento de Cajamarca, y desde esa fecha, integrada a la provincia de Chota. (JNA: Autoridades Regionales y Municipales, 2015). Durante el gobierno del Presidente Ramón Castilla y Marquesado, el distrito de Huambos fue ratificada mediante Ley N° 12301 del 2 de enero de 1857, ratificando la denominación que le dio la Ley del 29 de diciembre de 1856. (JNA: Autoridades Regionales y Municipales, 2015). El año de 1882, durante la guerra con Chile, cuando los chilenos se dirigen al Norte, con dirección a Chota, se da el combate de Huambos, y no se incendian todas las casas de la ciudad gracias a la intervención oportuna de doña Juliana Villalobos, quien donó todas sus joyas (JNA: Autoridades Regionales y Municipales, 2015). Sus trágicas consecuencias alcanzaron a sus habitantes, quienes valerosamente defendieron su territorio. En el lugar conocido como La Loma de Huambos existe una elevación denominada “*La Pregonada*”, en recuerdo a una treja mujer huambina que arengaba a las huestes patriotas, quienes lograron ahuyentar al invasor, y finalmente, derrotarlo en la ciudad de Chota (Neira, 2012). Antonio Raimondi y el sabio Alexander Von Humboldt, en el siglo XIX, recorrieron las campiñas huambinas dejando inventario de las diversas riquezas ecológicas descubiertas en la zona. Los parajes aledaños a la ciudad de Huambos son de inmensa belleza paisajística norteña. Dentro de la flora descubierta Raimondi encontró una especie rara de orquídea, de color violeta y centro amarillo. Esta orquídea solo crece en la Peña o Mirador de El Aparíc, desde donde se puede admirar el esplendor paisajístico de Huambos. Los investigadores registran a Huambos, como un pueblo ubicado entre el Bosque de Protección de Pagaibamba (distrito de Querocoto) y la reserva natural de aguas termo-medicinales de Chancaybaños (provincia de Santa Cruz) (Marreros, 2012). Entre el 01/ene/1868 al 31/dic/1868, el sabio Antonio Raimondi visitó nuestro Huambos y la zona. Fue en su viaje a Patapo-Pucalá-Chongoyape-Huambos-Montán-Chota-Hualgayoc-Cajamarca-Magdalena-San Pablo- San Miguel-Mina de Cuchuro y Pueblo de Niepos. En la Guerra del Pacífico, participaron valerosos huambinos, entre ellos, Manuel Montenegro Villalobos, Benjamín Villalobos Samamé, Manuel Marín Peña y otros que participaron en las batallas de San Juan y Miraflores respectivamente. (Ydrogo, Neira, Cueva. *Documental Histórico Geográfico – Huambos*). Durante el Conflicto Bélico con el Ecuador, los huambinos defendieron nuestro suelo patrio.

El conflicto se inició los primeros días de julio de 1941, motivado por la falta de demarcación limítrofe, y de que Ecuador reclamaba los territorios Tumbes, Jaén y Mainas. En la batalla destacaron huambinos como: Emilio Chuque Bautista, Juan Bautista Chuque, Andrés Bautista Chuque, Antonio Sánchez, Timoteo Portal Flores y Moisés Idrogo Maldonado. En 1998, en el último con el Ecuador, tuvo destacada participación el Capitán huambino del Ejército Peruano, Alcides Chingo Saavedra, quien luchó en el Alto Cenepa y Tiwinza. Igualmente, en septiembre de 1998, ofrendó su vida el Sargento 2º Atilano Campos Chupillón. (Ibídem). En pleno S. XXI nuestro distrito de Huambos, sigue ocupando una zona bastante productiva, donde los dueños de predios rústicos, en abundancia recogen la producción que sus fértiles suelos les siguen ofreciendo y aportando. Actualmente sus pobladores manifiestan que casi todos son propietarios; pero su tradición histórica y étnica las han olvidado íntegramente, y no pueden referir la historia que les alcanzamos. Parece que con la abolición del curacazgo (o cacicazgo) en los años de la Independencia política del Perú, por un decreto dictatorial de Bolívar en 1825, la tradición histórica en Huambos, como en los demás pueblos andinos, comenzó a esfumarse. Esperamos, como es nuestro deseo, contribuya a revitalizar las raíces y la trayectoria andina de este nuestro pueblo milenario, HUAMBOS, en la Región de Cajamarca – Perú.

(*) Unidad de Comercio y Turismo – MDH

Elvis Osorio Arrascue